

EJERCICIO WORD – TRAMITACIÓN TL

Según nos han informado, El Ministerio de Justicia publicará mañana, nota oficial sobre la fecha de realización del tercer ejercicio Word del proceso selectivo al Cuerpo de Tramitación de los procesos de estabilización del empleo temporal 2017/2018. Salvo cambios de última hora se confirma la fecha del 18 de julio.

OPOSICIÓN CUERPO DE GESTIÓN TL

UGT dirige escrito al Ministerio de Justicia y al TCU del proceso selectivo al Cuerpo de Gestión, acceso libre, proceso estabilización 2017/2018 al objeto de exigirles con carácter urgente nota informativa explicando que está ocurriendo, así como fechas y pasos que han planteado para continuar adelante con este proceso selectivo.

[ENLACE A LA NOTICIA Y ESCRITO](#)

CURSOS ICAP

Se ha publicado en el BOC de 22-06-2020 la [Resolución de 16 de junio de 2020, de la Directora, por la que se convocan acciones formativas del Itinerario en Competencias Digitales, en la modalidad on line, que corresponden a las cinco áreas competenciales de Información, Comunicación, Creación de contenidos, Seguridad y Resolución de problemas, incluidas en el Plan de Formación para 2020, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de 8 de marzo de 2018.](#)

PLAZO.- El plazo de presentación de solicitudes será a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias hasta el 17 de julio de 2020 incluido.

COMISIONES DE SERVICIOS Y/O SUSTITUCIONES

Se ha colgado en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia el día, **23 de junio de 2020**, las siguientes convocatorias para la cobertura mediante el procedimiento de Comisión de Servicio y/o Sustitución vertical para los siguientes puestos de trabajo

PROVINCIA DE LAS PALMAS

- **Cuerpo de Gestión y Tramitación.-** Mediante Comisión de servicios y subsidiariamente por sustitución.
 - [ENLACE A LA RESOLUCIÓN](#)
 - [ENLACE A LA RESOLUCIÓN](#)

TU APOYO recompensa nuestro trabajo 24/06/2020

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Tfno. 687-490881
Juzgados Fuerteventura
Tfno. 662-957275
ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>
Twitter.- @CanariasUgt

Página 1 de 2

PLAZO DE SOLICITUD.- El plazo para la presentación de solicitudes, que se realizará de acuerdo al modelo establecido por la [Resolución 1287/2019](#), será de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

FORMA DE PRESENTACIÓN.- Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través del registro electrónico de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (https://sede.gobcan.es/apjs/cpji/menu_lateral/registro_electronico) consignando en el apartado asunto que va dirigido al Servicio de Recursos Humanos o Servicio de Relaciones Laborales y Organización, si se trata de una solicitud para puesto de la provincia de Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife, respectivamente.

[ENLACE AL MODELO DE SOLICITUD](#)

NEGOCIACIÓN ORDEN DE INTERINOS

Las sesiones de los grupos de trabajo para abordar la negociación de la nueva regulación de la orden de interinos han finalizado el pasado viernes, señalándose la convocatoria de Mesa Sectorial de Justicia el próximo jueves, 02 de julio de 2020, para la negociación de la orden de interinos por la que se regula la selección, el nombramiento y cese del personal interino de los Cuerpos de Médicos Forenses, Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, al servicio de la Administración de Justicia en Canarias.

Como cuestión relevante, por parte de **UGT** se ha conseguido que se quitara del borrador el límite temporal de 10 años que contenía para el cómputo de la formación, ya que a nuestro entender no se pudo poner límite al conocimiento por simples criterios economicistas o facilidad de baremación, al baremar menos méritos, y sobre todo porque podían darse situaciones curiosas de que un idéntico curso, si se realizaba antes de 10 años sí computaba, pero sí se realizaba después de los 10 años, no, un auténtico despropósito.

MESA SECTORIAL VACACIONES

Nos han convocado para Mesa Sectorial, este viernes, 26-06-2020, para negociar el *Borrador de la circular de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia sobre necesidades del servicio de los funcionarios de los cuerpos generales y especiales de la Administración de Justicia en Canarias, durante los meses de verano del año 2020*, esto es, relativo al disfrute de las vacaciones.

De su resultado informaremos puntualmente.

TU APOYO recompensa nuestro trabajo 24/06/2020

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Tfno. 687-490881
Juzgados Fuerteventura
Tfno. 662-957275
ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>
Twitter.- @CanariasUgt

Página 2 de 2